

Los primeros tiempos del Museo Arqueológico de Mérida y su realidad actual

The early years in the Archaeological Museum of Mérida and its reality nowadays

José María Álvarez Martínez¹ (josemaria.alvarez@mecd.es)

Trinidad Nogales Basarrate² (trinidad.nogales@mecd.es)

Museo Nacional de Arte Romano

Resumen: El Museo Arqueológico de Mérida fue creado por una Real Orden de 26 de marzo de 1838, pero no sería hasta el primer tercio del siglo xx cuando alcanzaría su dimensión gracias a la labor de la Subcomisión de Monumentos de Mérida y, particularmente, de José Ramón Mélida y del emeritense Maximiliano Macías, director del Centro y *alter ego* del reconocido arqueólogo madrileño. Tras su primera organización e instalación con criterios bien notables para ese tiempo, en 1929, la Institución se constituyó en garante de la conservación y puesta en valor del patrimonio arqueológico emeritense, así como de su investigación y difusión hasta el proceso de transferencias en materia de Patrimonio a las comunidades autónomas. Con motivo de la celebración del Bimilenario de la fundación de la ciudad alcanzó la categoría de Museo Nacional y para su mejor proyección a la sociedad se determinó la construcción de un emblemático edificio según proyecto de Rafael Moneo, desde donde ha sido posible desarrollar una labor de investigación y difusión ampliamente reconocida.

Palabras clave: Museo Arqueológico de Mérida. Iglesia de Santa Clara. Subcomisión de Monumentos. Pedro María Plano. José Ramón Mélida. Maximiliano Macías. José Álvarez Sáenz de Buruaga. Rafael Moneo.

Museo Nacional de Arte Romano
C/ José Ramón Mélida, s/n.º
06800 Mérida (Badajoz)
josemaria.alvarez@mecd.es
<http://www.mecd.gob.es/mnromano>

¹ Director del Museo Nacional de Arte Romano entre 1986 y 2017.

² Conservadora responsable del Departamento de Investigación del Museo Nacional de Arte Romano. Nota de la editora: en el momento de la redacción de este artículo Trinidad Nogales ostentaba la responsabilidad señalada. Desde julio de 2017 es la nueva directora del MNAR, tras la jubilación de José M.ª Álvarez Martínez.

Abstract: The Archaeological Museum of Mérida was created by a Royal Order on March 26th, 1838, but it was not until the first third of the 20th century when it reaches its dimension thanks to the work of the Subcommittee for Monuments of Mérida, and, particularly, José Ramón Mérida and Maximiliano Macías from Mérida, then director of the institution and alter ego of the renowned archaeologist from Madrid. After the first organization and installation with well remarkable criteria for that time, in 1929, the institution was established as the guarantee of the preservation and valorisation of the archaeological Heritage from Mérida, as well as its research and dissemination until the transfer process concerning Heritage to the Autonomous Communities. On the occasion of the celebration of the 2000th anniversary of the founding of the city it reached the category of National Museum, and for a better projection for the society an iconic building projected by Rafael Moneo was built. From it a well-recognized research and dissemination has been possible to develop.

Keywords: The Archeological Museum of Mérida. The Church of Santa Clara. Subcommittee for Monuments. Pedro María Plano. José Ramón Mérida. Maximiliano Macías. José Álvarez Sáenz de Buruaga. Rafael Moneo.

Antecedentes

Los precedentes (Álvarez y Nogales, 1988: 11-18) conocidos de los fondos que iban a constituir el Museo emeritense se fijan en el siglo xvi, centuria en la que, de acuerdo con el espíritu que anima la época, se forman diversas colecciones por parte de las familias más notables de la ciudad, aunque ya en el siglo anterior existió un cierto interés por el estudio y la valoración del conjunto arqueológico, como atestiguan ciertos documentos y escritos, entre ellos la conocida obra de Elio Antonio de Nebrija *De Emerita restituta* publicada en Salamanca en 1491 (Álvarez Sáenz de Buruaga, 1950: 564-570).

Diversos eruditos, como el portugués Gaspar Barreiros o Ambrosio de Morales, al paso por la ciudad se detuvieron en dar cumplida cuenta de la riqueza arqueológica que observaban³. Pero será a Moreno de Vargas, el celebrado cronista emeritense, a quien debemos las noticias más completas sobre el conjunto arqueológico augustano correspondientes a los siglos xvi y primer tercio del xvii, no sólo ya sobre los monumentos y su estado, sino también sobre las diversas colecciones que tanto él como otros ciudadanos atesoraban en sus casas (Moreno de Vargas, 1633, *passim*).

Otros objetos aparecidos en la población se transportaron a diversos lugares como continuación de una costumbre puesta en práctica siglos antes por los árabes, cuando se llevaron capiteles y demás elementos de arquitectura decorativa a Córdoba.

El espíritu que preside la centuria ilustrada propiciará el afán por la salvaguarda del conjunto arqueológico emeritense y su difusión (Álvarez y Nogales, *op. cit.*: 17-18). Es el momento que contempla la llegada de numerosos eruditos e historiadores, algunos de ellos comisionados por las Reales Academias, con el loable fin de inventariar o de dar cumplida relación

³ Sobre las antigüedades emeritenses en los pasados siglos: MORÁN, 2009; DE LA BARRERA, 2011: 45-86.



Fig. 1. Instalación actual del denominado Jardín de Antigüedades. Parador Nacional de Turismo.

de la realidad arqueológica de la ciudad (Mora, 2004: 15-26). De igual modo, es el tiempo de la creación de las primeras colecciones públicas con un criterio eminentemente conservador como explicaría perfectamente el conocido literato emeritense Juan Pablo Forner, al referirse a la que estaba formando su padre, en verdad, con mucho sacrificio y poca comprensión pública⁴. Esta colección, que formaron Forner y Segarra y el padre Domingo de Nuestra Señora, se instaló en el convento de Jesús Nazareno, hoy Parador Nacional de Turismo, y se nutrió de piezas aparecidas en la plaza de Santiago, donde estaba ubicado dicho Convento y de las recogidas por Forner por toda la ciudad a lo largo de ocho años (De la Barrera, 2010: 87-106; Nogales, 1998: 56-58). Se la denominó «Jardín de Antigüedades», al estar instalados los objetos en las paredes de la huerta del edificio. A iniciativa del propio Parador hace unos años se realizó un proyecto de reinstalación de los más importantes elementos del «Jardín».

El siglo XIX comenzó con amargura para la suerte del patrimonio arqueológico emeritense por las secuelas que dejó en la ciudad el curso de la Guerra de la Independencia. Desparecieron entonces camino del extranjero, según referencias de la época, no pocas piezas, entre ellas los togados que ornaban el *Arco de Trajano*. A todo ello, el espíritu que se reflejó en las Ordenanzas Municipales del siglo XVII se había quebrado y la carencia de normas protectoras motivó las quejas de no pocos eruditos, como el reconocido maestro de obras emeritense, Fernando Rodríguez, quien como «celador de antigüedades romanas» se dirigió a la Corona sin resultado positivo alguno⁵. Pero esta queja, unida a otras que se expresaron en aquel tiempo, iban a dar pronto buenos resultados.

La creación del Museo y sus difíciles primeros momentos

Entre tanto, se sucedían los hallazgos arqueológicos en el casco histórico de la ciudad, algunos de ellos de especial relieve, como un mosaico con escenas nilóticas descubierto casualmente

⁴ Es lo que refiere en el prólogo de la obra de su padre: FORNER, 1893.

⁵ Sobre Fernando Rodríguez y sus dibujos del conjunto arqueológico emeritense: ARBAIZA y HERAS, 1998: 309-366. Recientemente se ha realizado un interesante estudio sobre el maestro de obras emeritense: MORÁN y PIZZO, 2015.



Fig. 2. La iglesia de Santa Clara, sede del Museo Arqueológico de Mérida.
Foto: Archivo MNAR.

en el año 1834 como pavimento de una señalada estancia de una *domus* de la calle del Portillo, hoy Sagasta. De las circunstancias de su hallazgo se informó debidamente a las Reales Academias.

Así las cosas, y ante las continuas apariciones de objetos y su trasiego por la acción de ávidos coleccionistas, una Real Orden de 26 de marzo de 1838 venía a disponer la creación de un Museo en Mérida y, con posterioridad, otra Real Orden de 10 de junio de ese mismo año determinaba la cesión «para Depósito de Antigüedades» de la iglesia del extinguido convento de Santa Clara. Dicha cesión, fruto del proceso de desamortización, se confirmaba el 16 de noviembre de 1848.

Desconocemos ciertamente el papel que desempeñaría en la creación del Museo José María Calatrava, importante hombre de estado natural de la ciudad, pero lo que sí está probada fue la intervención providencial de un impulsor de la arqueología española que puso en marcha importantes proyectos de estudio y salvaguarda del patrimonio arqueológico en diversos lugares como Itálica. No fue otro que Ivo de la Cortina, al que habría que adjudicar el impulso final para esa creación.

La iglesia, con su convento anejo, fue levantada por un conocido médico emeritense, don Lope Sánchez de Triana, para religiosas franciscanas de la Tercera Orden, aunque más tarde la ocuparían miembros de la Orden de Santa Clara. Su traza se inserta perfectamente dentro del barroquismo hispano de este siglo, donde se mezclan soluciones estructurales propias de la época y se continúa con la tradición morisca en el tipo de edificación. Cuenta con dos fachadas, con el mismo esquema, pero con patrones distintos. El interior de la iglesia ofrece una planta en cruz latina de nave única de cúpula sobre crucero con adorno de casetones en relieve y cruces potenciadas inscritas en cuadrados y óvalos.

Para la organización de los fondos del depósito y recuperar aquellos que se veían dispersos por la ciudad se constituyó, el 19 de septiembre de 1842, la llamada Diputación o Junta Arqueológica que tendría como cometido, además, la tutela del conjunto monumental. Pero la suerte del nuevo Museo no iba a estar clara al hacerse cargo de la Iglesia el Ayuntamiento,

quien dispuso a su gusto del espacio con el establecimiento de dos escuelas, en el coro bajo y la sacristía. Fue un significativo paso atrás.

Tampoco vendría a resolver el problema la creación de la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Mérida, en 1867, por la relevancia arqueológica de la ciudad y por decisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En realidad, la Subcomisión venía a heredar el papel ejercido por la Diputación o Junta Arqueológica antes referida.

La actuación, siempre en precario, de la Subcomisión convenía a otras instituciones como el Museo Arqueológico Nacional, cuyo director, Amador de los Ríos, anhelaba el continuo depósito de las antigüedades emeritenses en su Centro (Ortiz, 2007: 500). Fueron numerosas las piezas que entonces pasaron al Museo madrileño por donación o depósito de la Subcomisión, al no disponer el Museo emeritense del espacio adecuado.

Por otra parte, la actuación de la Subcomisión fue ampliamente criticada. Bien es verdad que hubo indolencia por parte de algunos de sus componentes, pero su presidente, don Luis de Mendoza, tuvo arrestos para denunciar la desidia del Estado, a quien correspondían realmente las competencias para la salvaguarda y desarrollo de las ruinas emeritenses (Ortiz, *op. cit.*: 500).

A la muerte de Mendoza se asiste a un período de atonía que pone en riesgo la existencia de la Subcomisión. La reacción la protagonizaría un ilustre emeritense, don Pedro María Plano y los resultados no se harían esperar.

Un momento de unión de intereses fue el protagonizado por el excelente polígrafo badajocense don Vicente Barrantes, una figura incuestionable de su tiempo por su importancia política y cultural quien, con su colaborador y compañero de militancia en el partido de don Antonio Cánovas del Castillo, don Pedro María Plano, la gran figura emeritense de finales del siglo XIX, intentó por todos los medios a su alcance dar comienzo a las excavaciones del Teatro, empresa que a la postre no fue posible por la oposición de muchos de nuestros naturales cegados por la envidia y cerrazón⁶.

Fueron, en verdad, momentos difíciles para el Museo, por la aparición de la nefasta, –para los intereses de la arqueología emeritense–, figura del marqués de Monsalud, quien no tuvo empacho en apoderarse de todas las piezas que pudo (Marín, 1951: 353-375; García, 1997) y la actitud poco amistosa de los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz, quienes con el pretexto de las precarias instalaciones museológicas, intentaron, incluso ya con la presencia de Mérida en la ciudad, llevarse piezas a Badajoz.

A la llegada de Mérida a la ciudad, la Subcomisión no tenía relevancia, pero seguía existiendo. Sucedió algo evidente: se cortó la relación con la Comisión, sin que esta circunstancia supusiera un auge de la Subcomisión, cuyo papel no fue otro que el de «referente espiritual» de la labor que se realizaba en el conjunto arqueológico (Ortiz, *op. cit.*: 518-519). Con el tiempo, buena parte de las funciones de la Subcomisión pasó a desempeñarlas el Museo como referente de la arqueología emeritense.

⁶ No pretendían otra cosa que satisfacer un deseo ciudadano: descubrir las notables ruinas del edificio teatral, objeto de atención un siglo antes por parte de Manuel Villena y Moziño, destacado a Mérida por don Manuel Godoy: (CANTO, 2001).

La visita efectuada el 6 de febrero de 1878 por el rey Alfonso XII, acompañado por el Jefe del Gobierno, don Antonio Cánovas del Castillo, a pesar de las buenas intenciones mostradas por tan egregios visitantes y del entusiasmo con el que se emplearían tanto don Vicente Barrantes como don Pedro María Plano, correligionarios de Cánovas, tampoco cambió, a la larga, la suerte de la Institución, pues la decisión tomada de crear un Museo importante que fuese capaz de conservar y exponer las magníficas piezas emeritenses quedó en nada. Incluso, las dependencias de Santa Clara se acotaron definitivamente cuando, en 1881, el Ayuntamiento permitió la instalación en la nave de la antigua iglesia un teatro, el «Salón de Teatro Emeritense». Ni las órdenes de Cánovas pudieron con la Sociedad Artística que gestionaba el Teatro (Álvarez y Nogales, *op. cit.*: 22-23).

El referido Pedro María Plano (Álvarez Martínez, 2000: 7-21), señera figura de la arqueología emeritense, que llegó a ocupar durante algunos años la alcaldía de la ciudad, fue un celoso defensor de la conservación y mantenimiento de las antigüedades emeritenses y gran paladín de la formación del Museo, para evitar la salida de la ciudad de multitud de objetos que fueron a parar a manos de anticuarios y particulares, tanto nacionales como extranjeros. Por ello, ante el gran cúmulo de problemas que se habían sucedido a lo largo del siglo, Plano se refería a su actuación como principal impulsor del Centro con estas palabras: «he venido, pues, bastante tarde a cumplir con la misión de organizar y nutrir el Museo» (Plano, 1894: 35).

Él nos refiere la primera instalación que pudo abrirse al público en la iglesia de Santa Clara y que ocupó sólo dos dependencias por las circunstancias ya referidas. En la más pequeña, donde se encontraban el archivo y el despacho de la Subcomisión de Monumentos, se dispuso una vitrina con objetos de cerámica, vidrio, hueso y orfebrería, e igualmente, en el mismo lugar, los hallazgos escultóricos de la calle del Portillo, una cabeza de mármol y una pila de pórfido. En el coro bajo, la otra sala, se veían capiteles, cornisas, estatuas y epígrafes romanos, pilastras y canceles visigodos, la lápida de la fundación de la Alcazaba y escudos nobiliarios correspondientes a diversas familias emeritenses. Todo sin la deseable ordenación temática que no permitía la escasez del espacio disponible (Álvarez y Nogales, *op. cit.*: 24-25).

La labor de Mérida y Macías

La tarea de Plano fue continuada por Maximiliano Macías (Álvarez Martínez, 2010: 627-676) quien, con rigor y siguiendo los consejos de Mérida, procedió a realizar un inventario. El trabajo riguroso y serio se aprecia en el cuaderno apaisado en cartón que se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano en el que fueron asentados los objetos que poseía el Centro divididos en sus correspondientes secciones: Antigüedades prehistóricas, Antigüedades romanas, Época visigoda, Época árabe y Época cristiana. El primer recuento arrojó la cifra de 557 objetos, a los que había que sumar una ampliación que abarcaba de los números 558 a 566⁷.

Ante lo precario de las instalaciones⁸, Mérida y Macías buscaron con avidez un edificio digno para la instalación de las colecciones cada vez más importantes del Museo emeritense

⁷ Sobre el Inventario y los primeros momentos de Macías en el Museo: ÁLVAREZ, y NOGALES, 1988: 28-29.

⁸ En las cartas n.º 193 y 196 del epistolario cruzado entre él y Macías (CABALLERO, y ÁLVAREZ, *op. cit.*: 141 y 143) el ilustre catedrático se siente preocupado por conseguir el documento de cesión a la Subcomisión de Monumentos de Mérida de la iglesia de Santa Clara.



Fig. 3. José Ramón Mélida y Maximiliano Macías.

y así al analizar una de las relaciones de la labor en Mérida que Macías enviaba al arqueólogo madrileño, éste le instaba a que reflejara la necesidad de conseguir ese Museo, puesto que el «local es impropio e insuficiente», mientras él, por su parte, se preocuparía de que se encargara el proyecto al arquitecto Gómez Millán (Carta n.º 320. Caballero y Álvarez, 2011: 228).

La verdad es que la situación no mejoraba y el estado del Museo recibía críticas por lo lamentable de sus instalaciones, entre ellas la de miembros de la Comisión Provincial de Monumentos como don Álvaro del Solar quien no tuvo empacho en lanzar frases despectivas que afectarían a la sensibilidad de alguno de los miembros de la Subcomisión, Macías entre ellos y en una actitud criticada con razón por Mélida que bien conocía al personaje (Carta n.º 321. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 229), pero que, por otra parte, consciente de la situación, pide mejoras como la construcción de una cerca en la plaza de Santa Clara para la correcta conservación de diversas piezas allí depositadas⁹ y la habilitación de una casa para el guarda¹⁰, lo que se consiguió en 1924, fecha en la que avanzaron las gestiones para el establecimiento definitivo del Museo (Carta n.º 327: Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 233-234).

En Madrid, con el fin de arbitrar una solución poco costosa para el proyecto de Museo para Mérida, se ofrece como lugar de ubicación del mismo el espacio de la «Casa-Basílica», idea que rápidamente y con todo tipo de razones es rechazada por Mélida como inviable. Por ello sigue solicitando mejoras para el espacio de Santa Clara, reiterando la construcción de la cerca y la habilitación de la casa del guarda (Carta n.º 355. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 252).

Pero, gracias al tesón de los arqueólogos, a la importancia cada vez más creciente de las antigüedades emeritenses, el panorama se iría despejando y ya se producen, a partir de 1926, serias acciones para la configuración definitiva del Museo en la iglesia de Santa Clara. Por ello, Mélida mueve los trámites y propone que el proyecto se encargue al arquitecto Gómez Millán (Carta n.º 379. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 272).

La Exposición Ibero-Americana que se preparaba en Sevilla acelera el proyecto del Museo y la opción de Santa Clara es ya la única que se contempla. Para ello, los miembros de la Subcomisión, fundamentalmente D. Casimiro González, activa las gestiones para contar con

La Exposición Ibero-Americana que se preparaba en Sevilla acelera el proyecto del Museo y la opción de Santa Clara es ya la única que se contempla. Para ello, los miembros de la Subcomisión, fundamentalmente D. Casimiro González, activa las gestiones para contar con

⁹ Esta cerca durante mucho tiempo fue el cerramiento de un espacio utilizado como almacén y de limpieza de fondos de gran formato.

¹⁰ El Museo desde los años cuarenta del pasado siglo contó con un conserje, don Antonio Salguero, hombre forjado en los trabajos que llevaban a cabo Mélida y Macías en la ciudad.

la totalidad del edificio¹¹. Las gestiones, aunque con sus dificultades, cristalizaron en resultados positivos, porque el 5 de junio de 1929 el desalojo del teatro Ponce de León, gestionado por la Sociedad Artística Emeritense, daría paso a la instalación del Museo¹².

El catedrático madrileño era uno de los museólogos más importantes de su época pues no en vano había ocupado la dirección del Museo de Reproducciones Artísticas, donde realizó una excelente labor al ordenar sus colecciones y encargar vaciados y reproducciones de piezas que completaran ese singular conjunto, entre ellas, como se desprende de la lectura de la correspondencia, varias de Mérida y ahora estaba al frente del Museo Arqueológico Nacional. Por ello, los sabios consejos sobre el contenido de lo que durante décadas iba a constituir la exposición permanente del Museo emeritense son constantes. Así anuncia una serie de normas para la instalación del Museo que irá facilitando en posteriores misivas (Carta n.º 464. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 326).

Los escritos 465 y 467 (Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 326-328) resultan ser de singular importancia pues en ellos se contiene toda la filosofía del montaje del Museo que su mentor, Mérida, consideró oportuna.

En cuanto a los mármoles del Teatro, algunos deben permanecer en aquel recinto pues eran considerados por él como piezas relevantes y explicativas de su mobiliario, al igual que los epígrafes de la *inauguratio* del edificio y los referentes a la casa imperial, a excepción del ara báquica que deja a consideración de Macías, al igual que otros elementos de la arquitectura que deberían llevarse al Museo y ubicarlos encima de la presentación de las estatuas de su programa iconográfico. Sabios consejos son también los proporcionados a propósito del conjunto escultórico a exponer, con los fundamentales estudios de la luz que permitirían la mejor contemplación de las esculturas y de normas para su anclaje (Carta n.º 465)¹³.

En el documento n.º 467, Mérida sigue dando instrucciones valiosas sobre la ordenación de los fondos y su instalación de acuerdo con la clasificación seguida en su Catálogo. Las piezas escultóricas y de gran formato deberían estar algo separadas del muro, en unos pedestales de cemento a la altura de un metro como mínimo y con sus correspondientes plintos. Los sistemas de sujeción son también explicados, sobre todo en las piezas más complicadas, entre ellas las cornisas, bien alineadas y sujetas al muro de cantería de la iglesia a una altura prudencial (Carta n.º 469. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 330).

¹¹ Es lo que, según refiere Mérida, realiza, entre otros, don Casimiro González Izquierdo, que aunaba a la sazón los cargos de presidente de la Subcomisión de Monumentos y de la Sociedad Artística Emeritense, principal escollo para los propósitos de Mérida y Macías (Carta n.º 453. CABALLERO, y ÁLVAREZ, *op. cit.*: 320).

¹² Sobre este proceso: CABALLERO RODRÍGUEZ, 2008: 383-389.

¹³ En papel aparte, como él dice, se plasman sus observaciones sobre la disposición de las esculturas:

«1.º grupo: Augústteo:

Agripa - Togado C. Aulio - Dama envuelta en el manto (n.º 1039 de mi Catálogo; 92 del de Vd.) y las demás de las mejores hoy existentes en el Museo.

2.º grupo: de Adriano

Todas las estatuas del Teatro colocando juntas las deidades y lo de la C/ Constantino

3.º grupo: Serapis y Mitras

Lo demás decadente o inferior donde corresponda o haya menos luz. Dentro de cada grupo deberán colocarse las piezas mejores donde tengan mejor luz. Las cabezas que representan una producción de estilo realista podrán distribuirse en línea aparte de las estatuas a buena luz» (Carta n.º 465).



Fig. 4. La instalación del Museo en la Iglesia de Santa Clara. Año 1929.



Fig. 5. El Museo de la iglesia de Santa Clara.

El documento n.º 479 (Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 336-337) es de la mayor importancia puesto que en él se incluye una nota sobre los costes de un aspecto del montaje del Museo tan considerable como el del traslado de piezas a la sede de la iglesia de Santa Clara que importó la cantidad de 10 000 pts¹⁴. En él se habla también de una nueva ala para el Museo, del arreglo de techumbre, de la construcción de tabiques, de la adecuación de la sala de epigrafía, etc. Además se instaló la casa del conserje.

Toda la adecuación del edificio a Museo importó la cantidad de 26 750 pts, suma de las aportaciones del Ayuntamiento, Patronato de Turismo, Diputación Provincial y Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, más algún pequeño montante fruto de la venta de lo que resultó del desalojo del Teatro.

La instalación del Museo Arqueológico en la iglesia de Santa Clara estaba muy avanzada a finales del año 1929 y tocó a su fin en 1930. Los resultados de esa ímproba tarea fueron muy satisfactorios con críticas positivas como la del reconocido especialista de la escultura romana, el arqueólogo francés Raimond Lantier (Carta n.º 485. Caballero y Álvarez, *op. cit.*: 340-341). Esa instalación, como referíamos, con algunos retoques importantes como las reformas efectuadas por Álvarez Sáenz de Buruaga tanto en lo que respecta a la disposición de las colecciones visigodas y a la reorganización de la sala principal con motivo del XI Congreso Arqueológico Nacional, es la que contempló el Museo hasta su cierre definitivo por traslado al nuevo edificio de Rafael Moneo.

Con todo, el espacio ya era insuficiente para albergar tan ricas y extensas colecciones y es lo que refería una y otra vez Macías a la hora de mostrar, complacido naturalmente, el agradable y significativo montaje del Museo guiado por Mérida y donde él cumplió un papel bien principal con la ayuda del Sr. González Izquierdo, buen paladín de esta empresa. Por ejemplo, las colecciones de numismática no se pudieron exponer por falta de espacio¹⁵ como sucedió en los años sucesivos, si exceptuamos una pequeña muestra¹⁶.

Tan ajustadas e insuficientes resultaban ser las instalaciones que el clarividente alcalde de la ciudad, don Andrés Nieto Carmona, solicitó ya en 1931 la creación de un Museo Nacional de Arte Romano¹⁷ y de un Centro de Estudios Romanos¹⁸ para propiciar la investigación desde el Museo de nuestro pasado romano¹⁹. Pero debían pasar varias décadas para alcanzar ese deseo²⁰.

A la muerte de Maximiliano Macías se encargó de la tutela del Museo el conocido escultor emeritense Juan de Ávalos, que formaba parte del equipo de las excavaciones que dirigía Floriano Cumbreño.

¹⁴ CABALLERO, 2008: 384

¹⁵ CABALLERO, *op. cit.*: 402-403.

¹⁶ Los fondos numismáticos se conservaron en unos armarios con bateas fabricados al efecto según directrices de Álvarez Sáenz de Buruaga. Son los que actualmente existen en la nueva sede del Museo.

¹⁷ La misma denominación que el actual, aunque en su gestación propusimos la denominación de Museo Nacional Romano, por ajustarse mejor a su contenido.

¹⁸ ÁLVAREZ, y NOGALES, 1988: 30-32.

¹⁹ Esta fue siempre la intención del director del Museo, Álvarez Sáenz de Buruaga. Con posterioridad, estas funciones las ejercería el Centro, pero ya con otras instituciones como el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida, organismo creado a espaldas del Museo.

²⁰ Una visión sintética sobre el desarrollo de la arqueología emeritense en ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, 1981.



Fig. 6. José Álvarez Sáenz de Buruaga.

Tras la pasada contienda, una Orden Ministerial de 11 de mayo de 1939 incorporaba el Centro a la tutela y organización del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y, así, el Museo contempló el paso fugaz de cualificados miembros del mismo, como Jesús Bermúdez Pareja, Ana María Liaño, hasta que en 1943 se hizo cargo momentáneamente de la dirección José Álvarez Sáenz de Buruaga, quien la ocupó de nuevo en 1945 por permuta con Octavio Gil Farrés y así hasta su jubilación producida en 1985.

En la Memoria del año 1943, el nuevo Director expuso sus líneas fundamentales de trabajo basadas en dos objetivos fundamentales: la realización de un inventario y el incremento de fondos, resultado de las excavaciones practicadas por Mélida y Macías en los grandes conjuntos emeritenses, entonces repartidos en barracones diseminados por el Teatro. Con ellos, el Museo pasó a contar con 4324 objetos. La biblioteca, gracias a la aportación económica de dos grandes benefactores del Museo como fueron don José Fernández López y don Felipe Corchero Jiménez, vio incrementados sus fondos, al tiempo que se creó la sección de limpieza y restauración de piezas.

La investigación, aunque a duras penas por la falta de medios, se pudo llevar a cabo en colaboración con algunas universidades e instituciones.

La investigación, aunque a duras penas por la falta de medios, se pudo llevar a cabo en colaboración con algunas universidades e instituciones.

En lo que atañe a las instalaciones del Museo, éstas se vieron notablemente mejoradas tras las obras acometidas a finales de la década de los años cuarenta y primeros de los cincuenta, con la apertura de una nueva sala dedicada a mostrar las colecciones de época visigoda, con una disposición que se mantuvo hasta principios de la década de los ochenta, cuando una buena parte de los fondos se trasladó al templete neogótico del recinto de la Alcazaba.

El incremento constante de piezas, así como el carácter precario que ofrecía la iglesia de Santa Clara obligó a su Director a plantear al Ministerio la urgente necesidad de disponer de un edificio que colmara las necesidades del Museo. Así se consideraron algunos edificios históricos de la ciudad como el convento de las Freylas de Santiago o el de Santo Domingo que fueron excluidos por no ofrecer ni el espacio, ni las condiciones necesarias. Al final, el elegido para constituirse en la nueva sede del Museo sería el conventual Santiaguista.

De momento, en tanto llegaba la solución al problema, hubo necesidad de construir unos barracones en la Alcazaba para depositar los continuos hallazgos que se producían.

La celebración del XI Congreso Nacional de Arqueología en 1969 obligó a una remodelación de la exposición que se realizó en tiempos de Mélida y Macías, aunque con reformas posteriores dirigidas por Álvarez Sáenz de Buruaga.



Fig. 7. La sala Visigoda. Foto: Archivo MNAR.

Se procuró entonces disponer las piezas de gran formato de acuerdo con sus respectivas procedencias, puesto que el continuo aumento de fondos había trastocado el sistema pretendido por Mérida y Macías en su momento.

Los bustos y retratos de personajes públicos y privados se instalaron sobre un dado de granito sostenidos por pedestales metálicos entre las grandes esculturas. Las vitrinas metálicas del proyecto de instalación de Mérida y Macías fueron reformadas y los fondos que contenían agrupados más coherentemente.

En la sala que ocupó en su día el coro bajo de la iglesia se realizaron mínimas reformas en orden a una mejor selección de piezas también contemplada en el espacio de la nave principal. Un buen número de objetos pasaron a los almacenes por lo que se consiguió una instalación más ordenada y diáfana.

Por su parte, el Museo, referente de la puesta en valor del yacimiento augustano, vio potenciado su papel con la creación en 1963 del Patronato de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, cuyo objetivo era la salvaguarda, investigación y difusión del conjunto monumental emeritense. Dicho organismo contaba entre sus funciones gestionar la apertura de los monumentos más importantes, adecentar y proteger esos sitios arqueológicos, impulsar las excavaciones, la tutela del yacimiento arqueológico en ocasión de las obras y proyectos que se llevaban a cabo por la iniciativa pública y privada en Mérida, la información sobre el conjunto y la programación de expropiaciones de áreas arqueológicas precisas para propiciar la lectura del yacimiento. El Patronato fue ubicado en el Museo y su Director fue nombrado Secretario y gestor del mismo.



Fig. 8. El edificio del Museo Nacional de Arte Romano, obra de Rafael Moneo. Foto: Archivo MNAR.

Con la ayuda estatal y la participación, en mucho menor grado, del municipio y de la Diputación Provincial, se llevó a cabo una labor considerable. Fue el momento de las grandes adquisiciones, entre ellas la de los terrenos donde se ubicaba el propio Teatro, la zona del Circo y diversos predios tanto en el centro como en los alrededores de Mérida donde habían surgido hallazgos relevantes como el de la conocida basílica paleocristiana de «Casa Herrera». Se fomentaron excavaciones como las llevadas a cabo en las casas del «Mitreo» y «Anfiteatro» por parte de García Sandoval. La faz del conjunto emeritense fue mejorando progresivamente.

En 1969 se produjo un cambio sustancial en la marcha de nuestra arqueología, pues el Patronato fue fortalecido con nuevas funciones y el Museo, donde residía dicho organismo, se convirtió en gestor único del yacimiento, a la manera de los grandes Museos europeos situados en yacimientos de relieve. La dirección de las excavaciones pasó a manos de Álvarez Sáenz de Buruaga, en tanto que la protección del conjunto arqueológico fue encomendada a don Fermín Ramos Sánchez, en su calidad de Consejero Local de Bellas Artes.

Comenzó entonces una etapa diríamos casi frenética tendente a la mejora y proyección del conjunto emeritense, apoyada por el equipo de la Dirección General de Bellas Artes dirigido por don Florentino Pérez Embid y del que formaba parte el profesor don Martín Almagro Basch.

Se mejoraron las áreas arqueológicas para la visita del público que cada vez en mayor número acudía a Mérida; se establecieron zonas ajardinadas que hermosearon el aspecto de las mismas; se elaboró la información pertinente para la comprensión de cada uno de los monumentos y se adquirieron terrenos y edificios para la mejor contemplación y rescate de áreas significativas. Tales fueron los casos del palacio del conde de los Corbos construido sobre las ruinas del Templo de Diana que pudo, por fin, ser despojado de modernas construcciones, de las áreas de necrópolis. Se liberó de edificaciones modernas todo el perímetro de la Alcazaba

árabe; se adquirieron los predios donde se encontraban las casas del «Anfiteatro» y del «Mitreo». La zona del Arco de Trajano fue igualmente contemplada en esta política de adquisiciones, al igual que la de la ermita del Calvario, donde aparecieron los restos de una monumental fuente-ninfeo unida a la conducción de «Proserpina-Milagros» o la «Huerta de Otero», donde aparecieron restos significativos de una *domus* y un buen tramo de la muralla. También se adquirieron predios en la zona del llamado Foro Colonial, tanto en la contigua al Templo de Diana (antigua ermita de Santa Catalina) como en la calle de Sagasta donde había aparecido, ya a finales del siglo XIX, un importante conjunto de ruinas con un singular programa iconográfico y decorativo que, por fin, pudimos identificar en las excavaciones de 1980 con un emblemático espacio de representación del poder imperial.

Diversas excavaciones, como las efectuadas en la Alcazaba, Templo de Diana, Circo y villa romana de «Las Tiendas» fueron alentadas desde el Museo por el Patronato de la Ciudad Monumental que con muchos esfuerzos y pocos medios lograba cada vez mejores resultados para el conjunto monumental emeritense (Álvarez Martínez, 1985, 35-49). Igualmente, esta vez gracias a la acción de la Dirección General de Bellas Artes, y por parte del reconocido arquitecto don José Menéndez-Pidal Álvarez y su equipo, se llevaron a cabo proyectos de restauración y consolidación de monumentos, cuyo desarrollo se siguió desde el Museo (Menéndez-Pidal, 1976: 199-216).

Desde el Museo, Álvarez Sáenz de Buruaga, consciente del papel relevante que estas instituciones jugaban en el panorama europeo trató desde el principio de alentar planes de investigación del yacimiento y de las series que se conservaban en la Institución en colaboración con la Universidad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y diversas instituciones nacionales y extranjeras que desearan trabajar en Mérida.

Pero el objetivo prioritario era siempre el mismo: la consecución de una nueva sede donde se pudieran instalar las ricas colecciones del Museo para ilustrar cómo era la vida en una colonia romana de la importancia de *Augusta Emerita* y desde ella potenciar su investigación y difusión.

En el caso de Mérida, la elección del emplazamiento del Museo estuvo clara desde el principio: debería ser ubicado junto al conjunto monumental más representativo de la ciudad, el constituido por el Teatro, Anfiteatro y «Casa del Anfiteatro». Así, gracias a la ayuda del profesor Blanco Freijeiro, a la sazón subdirector general de Arqueología, fue posible adquirir el «Solar de las Torres», situado frente a ese emblemático conjunto.

Habrían de pasar algunos años para que se hiciera realidad la construcción del edificio, decisión en la que desempeñó un papel protagonista el arquitecto Dionisio Hernández Gil. El proyecto fue encomendado a un reconocido arquitecto, don Rafael Moneo Vallés, que alcanzaría su verdadera dimensión profesional con un edificio audaz, peculiar, que evocaba planteamientos tradicionales de la arquitectura romana y que por su flexibilidad, equilibrio, distribución de alturas y por la conquista de la luz natural, abriría nuevas páginas en la museología española.

El Museo, verdadero exponente de todas y cada una de las facetas que informan acerca de la vida cotidiana de una de las grandes ciudades del confín occidental del Imperio romano, cuenta con servicios que hacen posible que su oferta cultural se desarrolle convenientemente.



Fig. 9. Vista del interior del Museo Nacional de Arte Romano. Foto: Archivo MNAR.

Además de talleres de restauración, servicio fotográfico, biblioteca, etc., el Centro desempeña una intensa labor cultural organizando numerosos actos de acuerdo con su carácter.

Como centro de investigación, nuestra Institución está presente en numerosos proyectos que tienen como objetivo principal el impulso de los estudios de la *Hispania* romana dentro el panorama del Imperio, y de la provincia de *Lusitania* en particular como territorio propio de romanidad.

Bajo esta perspectiva, el Museo emeritense viene articulando un denso programa de investigación desde hace casi un siglo. Desde que comenzaron en 1910 las excavaciones sistemáticas en el yacimiento, tuteladas por arqueólogos y conservadores de museos, el Museo ha sido el receptor del avance científico y sus salas han ido plasmando las novedades que el discurrir de la ciencia ha permitido. Paralelamente, el Museo, en la medida de sus posibilidades, ha ido tejiendo durante más de cincuenta años un recorrido de debate científico en torno a los temas más específicos de la romanidad, siendo hoy referente en la investigación peninsular e internacional.

El Museo Nacional de Arte Romano ha permanecido y permanecerá fiel a su identidad investigadora, a su marcado perfil de Centro Nacional de Estudios sobre el Mundo Romano. Sólo cabe plantearse el gran avance que se generaría si se poseyeran los mecanismos necesarios para potenciar esta labor que, hasta el presente, creemos que no ha desarrollado ni un mínimo de sus posibilidades, como sucede en la mayoría de los museos.

Todo lo anteriormente referido, con ser considerable, no tendría plena validez si no se acompaña con los necesarios programas de difusión y la difusión comienza con la publicación científica de los resultados de esa investigación que lleva a cabo el Museo.

Todo este caudal de conocimientos proporcionado por los programas de investigación debe ofrecerse al público al que nos debemos, a cada uno en su idioma, por medio de exposiciones temporales, de programas educativos bien elaborados que respondan al mensaje del Museo y, como referíamos, para todo tipo de público que es el usuario del Museo. No cabe realizar todo en un Museo, pero sí, con medios suficientes, hay que tratar de acercarse a la sociedad, a un público que acude al Centro, además de a contemplar piezas excelentes, ávido de entender una realidad, de captar un mensaje. A eso debemos aspirar siempre los profesionales de los museos.

Bibliografía

- ALMAGRO BASCH, M. (1976): «Antigüedades de Mérida en el Museo Arqueológico Nacional», *Augusta Emerita. Actas del simposio del Bimilenario de Mérida*. Mérida, 16-20 de noviembre de 1975. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, pp. 127-139.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (1985): «Excavaciones en Augusta Emerita», *Coloquio sobre investigación y técnicas de los trabajos arqueológicos sobre ciudades superpuestas a las antiguas*. Zaragoza, 9 al 13 de noviembre de 1983. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 35-49.

- (2000): «En el centenario de su muerte. Pedro María Plano y su obra arqueológica en Mérida», *Anas*, 13, pp. 7-21.
 - (2006): «José Álvarez Sáenz de Buruaga (1916-1995), impulsor de la arqueología emeritense», *Museos.es*, n.º 2, pp. 184-197.
 - (2010): «Cien años de Arqueología en Mérida (1910-2010)», *R.E.E.*, LXV, pp. 627-676.
 - (2014): «En el IV centenario de la remodelación del “Hornito” de Santa Eulalia», *Pax et Emerita*, 8, pp. 379-399.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a, y CASTELLANO HERNÁNDEZ, M.^a Á. (eds.) (2009): *Piezas emeritenses del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a, y NOGALES BASARRATE, T. (1988): *150 años en la vida de un Museo. Museo de Mérida 1838-1988*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- (2010): «Una nueva y fructífera etapa (1962-1986). Dos mil años de Historia y cien años de Arqueología». Mérida: Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, pp. 141-173.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. (1950): «Las ruinas de Emerita y de Itálica a través de Nebrija y Rodrigo Caro», *R.E.E.*, t. V, n.ºs 3-4, pp. 564-570.
- (1981): *Panorama de la arqueología emeritense*. Discurso leído ante la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes en la recepción de su autor el 20 de diciembre de 1981. Badajoz: Diputación Provincial.
- ARBAIZA BLANCO-SOLER, S., y HERAS CASAS, C. (1998): «Fernando Rodríguez y su estudio arqueológico de las ruinas romanas de Mérida y sus alrededores (1794-1797)», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n.º 87, pp. 309-366.
- CABALLERO RODRÍGUEZ, J. (2008): *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934). Historia de las grandes excavaciones de Mérida*. Mérida: Artes Gráficas Rejas.
- CABALLERO RODRÍGUEZ, J., y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a (2011): *Epistolario de las grandes excavaciones en Mérida. Correspondencia privada entre Maximiliano Macías y José Ramón Mélida (1908-1934)*. Mérida: Consorcio Ciudad Monumental de Mérida; Museo Nacional de Arte Romano.
- CANTO, A. M.^a (2001): *La Arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Don Manuel de Villena y Moziño. 1791-1794*. Madrid: Fundación de Estudios Romanos.
- DE LA BARRERA ANTÓN, J. L. (1993): «El llamado Obelisco de Santa Eulalia y sus piezas romanas», *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*. Mérida, 1 y 2 de marzo de 1992. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 125-139.
- (2010): «Expolios de arquitectura decorativa romana y visigoda en el “Jardín de Antigüedades”, ejemplo del coleccionismo ilustrado en la Mérida del siglo XVIII», *Anas*, 19-20, 2006-2007, pp. 87-106.
 - (2011): «Los antecedentes (De Nebrija a 2010)». En *Mérida. 2000 años de Historia. 100 años de Arqueología*. Edición de J. Álvarez Martínez, y P. Mateos Cruz. Madrid: Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, pp. 45-86.

- FORNER Y SEGARRA, A. F. (1893): *Antigüedades de Mérida desde su fundación en razón de colonia romana hasta el reinado de los árabes*. Mérida: Tipografía, Estereotipia y Encuadernación de Plano y Corchero.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1997): *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el archivo del P. Fidel Fita. S. J.* Badajoz: Diputación de Badajoz.
- LEÓN ALONSO, P. (1970): «Los relieves del Templo de Marte en Mérida», *Habis*, 1, pp. 181-197.
- (2015): «Nuevas consideraciones sobre los relieves del Templo de Marte en Mérida», *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*. Edición de J. García, I. Mañas y F. Salcedo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 499-507.
- MARÍN, T. (1951): «El V Marqués de Monsalud y su colección de Almendralejo», *Revista de Estudios Extremeños*, VII, pp. 353-375.
- MENÉNDEZ-PIDAL-ÁLVAREZ, J. (1976): «Algunas notas sobre la restauración y atención prestadas a los monumentos emeritenses», *Augusta Emerita. Actas del Simposio del Bimilenario de Mérida*. Mérida, 16-20 de noviembre de 1975. Madrid: Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, pp. 199-216.
- MORA, G. (2004): «Mérida. Colonia Augusta Emerita», *Las capitales provinciales de Hispania*. 2. Roma: L'Erma di Bretschneider, pp. 15-26.
- MORÁN SÁNCHEZ, C. J. (2009): *Piedras, ruinas, antiguallas. Visiones de los restos arqueológicos de Mérida. Siglos XVI a XIX*. Memorias de Arqueología Extremeña, 11.
- MORÁN SÁNCHEZ, C. J., y PIZZO, A. (2015): *Fernando Rodríguez. Dibujos de arquitectura y antigüedades romanas*. Mérida: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MORENO DE VARGAS, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid: Imprenta, Estereotipia y Encuadernación de Palno y Corchero (varias reediciones).
- NOGALES BASARRATE, T. (1992): «Catálogo de las piezas», *El Obelisco de Santa Eulalia*. Comisario de la exposición J. L. de la Barrera. Mérida: Ministerio de Cultura. Ayuntamiento de Mérida, pp. 27-37.
- (1998): «El Parador nacional Vía de la Plata», *Revista de Arqueología*, 98, pp. 56-58.
- ORTIZ ROMERO, P. (2007): *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura: Comisión de Monumentos de Badajoz: Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*. Badajoz: Junta de Extremadura.
- PLANO, P. M. (1894): *Ampliaciones a la Historia de Mérida de Moreno de Vargas, Forner y Fernández*. Mérida: Patronato de la Biblioteca Municipal Juan Pablo Forner.
- SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, M. (2000): «Das Säulenmonument der heiligen Eulalia in Mérida», *Madrider Mitteilungen*, 41, pp. 47-62.